



lugar y fecha dos horas después de su inicio remitiendo la presente al Concejo Municipal para su recepción y posterior aprobación.

### \*Acta No.

En el municipio de Guaracapan departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas del día doce de marzo de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de la biblioteca de la municipalidad de Guaracapan, para celebrar la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN - correspondiente al mes marzo, las siguientes personas, Francisco Orantes Alcalde Municipal, Faustino López Secretario Municipal, Angel Sitabin y José Miguel Yal del distrito de Salud, Hone Esquivel DMM, Wilton Randolph Quevedo UGAM, Elsa Quevedo de MIDES, Karla Eugenia López, Néstor Fernando Pérez Portillo, Alberto Labín Gómez, María Elena Torres, Marvin Efraín Pérez López de AMER/MAGA, y José Vicente Vázquez Donis de SESAN para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor presidente de la COMUSAN alcalde municipal Francisco Orantes como presidente de la COMUSAN da la bienvenida a los participantes indicando la importancia de las reuniones debido a que los temas que se tocan son de importancia para la población más vulnerable. SEGUNDO: José Vázquez de SESAN presenta la Sala Situacional realizada en el mes de febrero indicando que la actividad se realizó en coordinación con AMER



MAGA Guzacapañ en las aldeas priorizadas según sus índices de desnutrición aguda, desnutrición crónica; pérdidas en cultivos y que sean de pobreza extrema, así mismo pregunta a los integrantes si validan los formatos y la información recibida levantando la mano en señal de aprobación, el señor Vázquez de SESAN presenta el POA COMUSAN el cual es la consolidación de actividades analizadas por las instituciones que integran la comisión la cual se indica a los participantes si la aprueban y en señal de aprobación levantan la mano indicando que la validan para su ejecución 2019. Se presenta el MAPEO DE ACTORES realizado a nivel municipal con las instituciones de gubernamentales y no gubernamentales, ONG'S y entidades privadas con presencia en el municipio, se indica que son 12 instituciones presentes que realizan acciones en seguridad alimentaria y Nutricional, los integrantes aprueban el MAPEO DE ACTORES VALIDANDOLO, aprobando su presentación en el seno de COMUDE el día 21 de marzo. CUARTO: El señor Josué Miguel Yal director de distrito indica que se iniciara el barrido nutricional la última semana de Marzo para la detección de desnutrición aguda y retardo de crecimiento, menciona que necesita el apoyo institucional para la realización a nivel comunitario, así mismo indica que se realiza la propuesta en COMUDE para la realización de letrización en aldeas de área rural para la prevención de la contaminación de los mantos freáticos, también se realiza la propuesta para la realización de clorificadores artesanales para tanques de captación y distribución de agua, debido a que se busca prevenir las enfermedades gastrointestinales especialmente en la población vulnerable en niños menores de cinco años, personas de la tercera edad y madres en periodo de gestación. QUINTO: puntos varios se



presenta y socializa la página web de SIIVSAN en la cual las personas e instituciones pueden ingresar para verificación de información en SAN a nivel nacional, se socializa la SIIVSAN AP para dispositivos móviles la cual tendrá información oportuna para el abordaje de la desnutrición crónica y aguda, así mismo o indicado por medio de mapas los casos detectados según las semanas epidemiológicas la cual nos permitirá para su análisis y accionar a nivel municipal, se socializa la plataforma electrónica sobre los indicadores SAN los cuales nos permitirá para el análisis y toma de decisiones a nivel municipal y accionar con las instituciones que integran la COMUSAN SEXTO no quedando más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las dieciséis horas en punto. Firmando quienes en ella intervinimos, damos fe.

*[Handwritten signatures and names]*  
Dr. Josue Yol.  
D. M. M.